

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA NOMUR S.A. NOMURSA.

En Babahoyo a los cuatros días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la CALLE JUAN MONTALVO ENTRE CINCO DE JUNIO Transversal de la Ciudad de Babahoyo, se reunió la Junta General ordinaria de Accionista de la compañía **LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA NOMUR S.A. NOMURSA.** Con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor CHICA MARTINEZ LUIS MARIANO con 2 acciones, el señor NOBOA MURIEL LENIN FABRICIO con 798 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la sesión el señor CHICA MARTINEZ LUIS MARIANO actuando como Presidente de la Junta, actúa como secretaria de la Junta la señora EVELIN VANESSA MONCAYO ALVAREZ, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Art. 232 y 239 de la Ley de Compañía.

El presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone consideración de la Junta los puntos a tratar en el orden del día.

1.- Informe del Gerente General del año fiscal 2016.

2.- Informe del balance general del año fiscal 2016.

3.- Informe del balance de pérdidas y ganancias del año 2016.

1.- El presidente toma la palabra y pone en consideración de la Junta en informe como Gerente General de la compañía, Cumpló con informarles que durante el ejercicio económico del año 2016, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados positivos.

Escuchando el informe la Junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de **LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA NOMUR S.A. NOMURSA.**

2.- Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al balance General, cuya información fue entregada con anticipación a los accionista para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra la presidenta de la Junta General y da lectura al balance de estado de pérdida y ganancias cuya información fue entregada con anticipación al accionista para su conocimiento, leído el estado de perdida y ganancia de la Junta General lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los

Concurrentes. Siendo las catorce horas con treinta minutos se da por terminado la presente sesión. Firman



CHICA MARTINEZ LUIS MARIANO
CI 1205950809
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MONCAYO ALVAREZ EVELIN VANESSA
CI 1206413427
SECRETARIA DE LA JUNTA



NOBOA MURRIEL LENIN FABRICIO
CI 1201920384
ACCIONISTA